

Clara Iveth Rudas

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, egresada de la Universidad Latina de Panamá, misma casa de estudio en donde obtuvo Diplomado en materia de Contrataciones Públicas, así como en Derecho Procesal Constitucional y, Maestría en Derecho Administrativo.

Cuenta con Diplomado en Liderazgo por la Universidad Católica Santa María la Antigua y Diplomado en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección, por la Universidad de Panamá, misma institución educativa en donde se capacitó en materia de Diseño de técnicas para la facilitación del Desarrollo E-Comunitario, así como en el Modelo de Gestión de Calidad de la Administración Pública y, en materia de arbitraje bajo el Reglamento CESCON. Recientemente, culminó diplomado en Derecho Agrario y, en paralelo participó en el taller *“Inteligencia Emocional en la era de la Inteligencia Artificial”* dictado por Dale Carnegie.

Ha ejercido el derecho en la esfera privada, así como en el ámbito público, en instituciones como la Procuraduría General de la Nación, así como en la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO).

Actualmente, labora en la Procuraduría de la Administración en donde se ha desempeñado desde el 2017 a 2021, como abogada en la Secretaría General y de mayo de 2021 a la fecha, como Abogada en la Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica.